

EL

UNIVERSITARIO

Información consagrada a la enseñanza



Universidad Autónoma
de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA / Fundada el 28 de octubre de 1538

Año 47. No. 10. correspondiente a la primera quincena de julio 2017. Santo Domingo, R.D.
Fundado el 12 de enero de 1970

PERIÓDICO INFORMATIVO QUINCENAL. VISÍTANOS EN WWW.ELUNIVERSITARIO.UASD.EDU.DO

EGRESADOS CIENCIAS COMERCIALES, 50 AÑOS DESPUÉS



Un grupo de la licenciatura en Ciencias Comerciales, del año 1966, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Primada de América, realizó una investidura de renovación, tras 51 años de haberse

graduado. La investidura simbólica tuvo como escenario el Auditorio Manuel del Cabral, de la Biblioteca Pedro Mir, y en la misma participaron familiares y amigos de los egresados, así como autoridades de la academia.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**NUEVO SISTEMA
DIAGNOSTICARÁ
ENFERMEDADES A
ENVEJECIENTES**

PÁG. 3

ACADEMIA

**ANALIZAN
EN TALLER
ASPECTOS
ACADÉMICOS**

PÁG. 5

EJE CENTRAL

**PROGRAMAS
DOCTORALES
OFRECEN AMPLIO
CAMPO DE ACCIÓN**

PÁGS. 8-9

DEPORTES

**RINDEN TRIBUTO
PÓSTUMO A
DEPORTISTA
FIDEL MEJÍA**

PÁG. 15

EDITORIAL

LA UASD Y EL CUARTO NIVEL

Cuando a finales de los años setenta y principios de los ochenta todavía no se requería de un título de postgrado para ser docente, la Universidad Autónoma de Santo Domingo tenía en sus aulas el mayor número de profesionales con niveles de especialidad, maestría y doctorado con que contaban las universidades dominicanas.

Los programas de postgrado que beneficiaron a muchos dominicanos que por la represión balaguerista tuvieron que permanecer fuera del país impulsaron ese fenómeno, que coincidió con un aumento en las becas para estudiar en el extranjero ofrecidas a través del gobierno con fondos de préstamos y donaciones de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo y la USAID.

La UASD ha tenido los primeros doctores (PhD) y maestros (M.A. y M.Sc.) del país en muchas áreas del conocimiento. Ha sido también la pri-

mera institución de educación superior en determinar la obligatoriedad de que sus profesores tengan titulación de postgrado para ingresar como tales o para mantenerse formando parte del cuerpo docente. Para esto les ha ofrecido amplias facilidades para superarse.

No solo ha sido la Primera Universidad del Nuevo Mundo formadora de esos cuadros académicos superiores, sino que ha servido para la formación de los egresados del cuarto nivel que fortalecen los espacios docentes de otras academias y el nivel gerencial de las instituciones de educación del país, incluyendo las gubernamentales. Pero no solo se han ofrecido programas de postgrado, a niveles de especialidad, maestría y doctorado aquí en el país. Se han hecho alianzas de gran provecho con universidades, tanto de América como de Europa, para desarrollar programas conjuntos

cuyos resultados son hoy palpables.

Hoy día, ningún profesional se conforma con la formación básica inicial. Siente que debe especializarse en áreas específicas dentro de su campo profesional, y la UASD ha sido un factor fundamental para que eso ocurra, porque ha dado ejemplo con su cuerpo profesoral y administrativo, y ha brindado a miles de dominicanos y dominicanas la posibilidad de obtener una formación de postgrado sin salir del país, como era obligatorio años atrás.

Seguiremos avanzando, porque si en el siglo pasado era suficiente contar con profesionales con nivel de especialidad y maestría, en el presente y en el futuro habrá de privilegiarse la formación doctoral de los relevos que habrán de sustituir a esos maestros y maestras que han contribuido a formar a quienes se desempeñan exitosamente en la Academia y fuera de ella.



Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA / Fundada el 28 de octubre de 1538

Dr. Iván Grullón Fernández
RECTOR



809-535-8273, ext. 2408 • comunicaciones@uasd.edu.do

César Amado Martínez
Director

Oscar Vásquez
Sub-director

Roberto Tejada
Director Creativo

Yannerys Paulino
Coordinadora General

Wellington Melo
Jefe de Información

Perla Moreno
Coordinadora de Redes Sociales

Carmen de la Cruz
Coordinadora de Agenda

Redactores:

Domingo Batista / Ángel Belisario
Sarah Pérez / Rosa Lugo / Víctor Ramírez
Nancy Arias/Carlos Beira
Leandro Campos / Paola Cabrera
Nicauris García / Robert Asencio

Odiseo Armando Palm
Jefe de diseño

Equipo de diseño :

Edward Disla/Mariela Bello/Oscar Romero/Rosa Urbaz / Perla Heredia

Fotógrafos:

Juan Agramonte (supervisor)
Tony Matías/Janet Paulino/Isidro Montilla
Jonatan Aquino



Ciudad Universitaria | 809-221-5190

SIN SABER DE LETRAS
Por Roberto Tejada

UU... PAVO REAL

Desde que tengo uso de razón, me han llamado la atención los clásicos cuadros que compraban nuestros padres para decorar sus hogares. Por lo general, esos trabajos eran réplicas de obras artísticas muy famosas de pintores europeos con temas religiosos, infantes, entre otros. De los que habían en la sala de mi casa, uno llamaba marcadamente mi atención. Era una representación de una tarde de caza, con hombres montados a caballo, con sus escopetas y acompañados de perros que marchaban delante de ellos. Se observaba también un pavo real, que a pocos metros de distancia iniciaba su vuelo.

Esta imagen se quedó por mucho tiempo en mi mente y fui creando la idea de tener algún momento un ave de aquellas. El tiempo ha pasado y en la actualidad es difícil encontrarse con ese tipo de objetos decorativos. Sin embargo, mi sueño de tener un pavo real se hizo realidad cuando un amigo me comentó de la posibilidad de conseguirme una pareja de esa especie.

Pero como "la felicidad en casa de pobre dura poco", y no tenía espacio en mi casa, llevé los animales a unos familiares en Cotuí y cuando llegué y los soltamos, en una prima noche lluviosa, quien se encargaría de su cuidado pensó que no había necesidad de asegurarles, dejándoles sin ataduras, situación que aprovechó el macho para saltar la cerca de la propiedad contigua y cuando intentamos acercarnos para atraparlo, emprendió la huida a gran velocidad, hasta desaparecer de nuestra vista.

En ese momento de tanta incertidumbre solo atiné a decir: Uu... pavo real. Uu... pavo real, como la famosa canción del Puma José Luis Rodríguez.

MADRE & DOMINICI



Ilustración: Nathalie Rodríguez.

EFEMÉRIDES |

EFEMÉRIDES UNIVERSITARIAS

5 de julio 1981. Aprobación para la instalación de la UASD-San Juan de la Maguana.

6 de julio 1859. Pedro Santana restablece la Antigua Universidad.

6 de julio 1966. Creación de la Comisión Central Electoral.

6 de julio 2001. Creación del Subcentro UASD-Samaná.

6 de julio 2005. Creación del Instituto de Urbanismo.

8 de julio. Día del Regocijo Universitario.

13 de julio 1961. Fundación de la Federación de Estudiantes Dominicanos (FED).

14 de julio 1967. Creación de las Escuelas de Filosofía, Pedagogía, Psicología, Historia y Letras.

EFEMÉRIDES EXTRAUNIVERSITARIAS

2 de julio. Día Internacional del Cooperativismo.

4 de julio. Fusilamiento del prócer Francisco Sánchez del Rosario.

11 de julio. Día del Diseñador Dominicano.

11 de julio. Día Mundial de la Población.

12 de julio 1924. Desocupación tropas de la Primera Intervención Norteamericana.

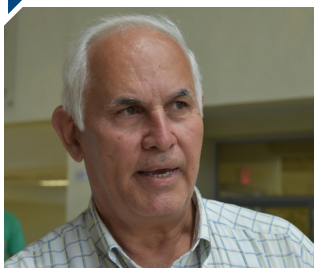
15 de julio. Fallecimiento del Patricio Juan Pablo Duarte y Díez.

COMPARTIR EL PENSAMIENTO

Se invita a los universitarios y universitarias a enviar sus aportes para este espacio. La publicación de los mismos quedará a opción del equipo directivo de El Universitario. Remitir a comunicaciones@uasd.edu.do

¿QUÉ DICEN LOS UASDIANOS?

¿Está de acuerdo en que sea la Junta Central Electoral quien organice las elecciones internas de los partidos y que se haga de forma simultánea?



Entiendo que debe salir de la Junta Central Electoral el protocolo para que las elecciones se puedan realizar simultáneamente, porque garantiza más transparencia, y que la JCE cuente con personal indicado y entrenado para llevar tranquilidad a la sociedad.

ALBERTO BOBADILLA / DOCENTE



Excelente, pues es en los Partidos Políticos en donde inicia la democracia y en la medida en que se escojan simultáneamente sus representantes para los poderes del Estado, en esa misma medida se legitiman mucho más. Es muy importante que se apruebe.

ALBA LUISA BEARD / DOCENTE



Realmente, habría mayor garantía. No se ve bien que sean los partidos quienes monten las elecciones internas, porque hay mucho interés de por medio y siempre eligen al que les conviene. Mientras, que si lo organiza la junta hay mayor garantía y democracia.

RONY GONZÁLEZ / ESTUDIANTE

Una parte importante de este novedoso proyecto se centra claramente en la innovación y en la oportunidad de explotación de nuevos modelos de negocios. La doctora Gloria Sención explicó que “Este sistema inteligente ayudará en la toma de

decisiones y aplicación de tratamientos a los pacientes con enfermedades infecciosas, que permitan lograr una mayor eficiencia en la organización y atención a grupos de población especiales, con el valor añadido de una reducción de costes”.

Doctora Gloria Sención



3



CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EL UNIVERSITARIO Primera quincena de julio 2017

TRABAJAN EN DISEÑO DE SISTEMA ELECTRÓNICO Para diagnosticar enfermedades en adultos mayores

La UASD, junto a otras universidades, y con el financiamiento del MESCyT, trabajan en el proyecto que es el primero de su tipo en la República Dominicana y que podría impactar positivamente, en términos económicos, el Sistema de Salud del país.

La tecnología es transversal a todas las áreas del conocimiento, y aunque es disruptiva, permanentemente habilita vías de solución para problemáticas sociales de alta complejidad. Cuando los avances tecnológicos impactan positivamente en el ámbito de la salud, los resultados son altamente fructíferos, toda vez de que sea crean mecanismos para salvar vidas, y herramientas para hacer de la prevención el eslabón principal en el accionar de los médicos.

La Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD, en representación de la República Dominicana, junto a Noruega, Argentina, España, Panamá y Rumanía, trabaja en el diseño de un Sistema Inteligente de bajo coste para el prediagnóstico y teleasistencia de enfermedades infecciosas en las personas de edad avanzada (SPIDEP), en un proyecto en el que España funge como país coordinador.

El objetivo principal de este proyecto, que recibe un financiamiento de unos tres millones de pesos del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología, MES-CYT, es facilitar que se puedan proporcionar servicios de salud y cuidados en el hogar mediante el uso de tecnologías de teleasistencia médica, para lograr una mayor eficiencia en la organización y gestión de la atención primaria de salud en la reducción de costes. Estos servicios se centrarán en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades infecciosas de las personas en edad avanzada.

“El sistema propuesto permite transmitir parámetros médicos del usuario obtenidos en tiempo real y su transmisión a través del teléfono móvil a una base de datos centralizada a la que el centro médico tendrá acceso. Estos servicios pueden interconectar con otros profesionales en equipos autónomos multidisciplinarios. El sistema permitirá la conexión

con sistemas expertos con el fin de reducir la carga de incertidumbre y facilitar la toma de decisiones hechas por los expertos. Controlará el acceso a la información para salvaguardar la seguridad y confidencialidad”, explicó la profesora-investigadora de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UASD, doctora Gloria Sención.

Para el levantamiento de la información se procederá a tomar muestras en instituciones de acogida de ancianos, y en principio se monitorearán cinco parámetros, aunque el dispositivo tiene un alcance mayor en términos de funciones. Cabe resaltar que este proyecto es el primero de su tipo en la República Dominicana.

“El sistema de registro controla la temperatura, la frecuencia cardíaca, saturación de oxígeno en sangre, presión arterial y respuesta electrodérmica de la piel”, agrega Sención, quien en la investigación es acompañada por el doctor Adrián Puello, como coinvestigador.

Además, la ejecución y el control del procedimiento se llevarán a cabo por las enfermeras contratadas para el proyecto, pudiendo ser del propio personal de la institución, bajo la supervisión del equipo médico.

Todos los datos generados serán enviados a los investigadores que analizarán la incidencia y los tratamientos adecuados de las enfermedades infecciosas.

Objetivos del proyecto

El innovador proyecto de investigación busca desarrollar una gran base de datos de registros clínicos de pacientes institucionalizados con información obtenida por telemonitorización de pacientes y desarrollar un algoritmo que permita la detección precoz de enfermedades urinarias y respiratorias. El trabajo de campo inicia en septiembre de este año y tendrá una duración de dos años.

Además, tiene el propósito de analizar la influencia de la aplicación del algoritmo en la frecuencia de los servicios de emergencia y en el desarrollo del sistema en la detección y tratamiento de enfermedades infecciosas.

Los demás países participantes en el proyecto tienen objetivos determinados alrededor de la investigación. En el caso de Argentina, pretende lograr el diseño y de-

sarrollo de dispositivos inalámbricos con subsistema de ejecución similar, y Rumanía, el desarrollo de la plataforma m-health y aplicación del sistema recomendador.

En tanto que Noruega y Panamá persiguen desarrollar análisis profundo del prediagnóstico en enfermedades infecciosas.

Importantes aportes

De acuerdo con la doctora Sención, una parte importante de este proyecto se centra claramente en la innovación y en la oportunidad de explotación de nuevos modelos de negocios. El hardware y el software a desarrollar podrían ser, una vez que el proyecto esté terminado, una nueva herramienta para el personal médico y administradores de instituciones de salud.

“Este sistema inteligente ayudará en la toma de decisiones y aplicación de tratamientos a los pacientes con enfermedades infecciosas, que permitan lograr una mayor eficiencia en la organización y atención a grupos de población especiales, con el valor añadido de una reducción de costes”, agrega.

Afirma que la relevancia de esta propuesta, en términos de cooperación transnacional, es que facilitará el intercambio de conocimientos médicos entre los distintos países colaboradores de la Unión Europea (UE) y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), al incorporar el conocimiento adquirido en una plataforma de salud accesible en ambos continentes, basada en la experiencia común y que, aprovechándose de una recolección más extensa de datos, podría proporcionar un incremento cualitativo en las actuaciones médicas.

“Podría además, proveer evidencias sobre la eficacia de la aplicación de herramientas electrónicas en salud y de la tecnología aplicada a la misma, al bienestar y promoción de la salud en los distintos países colaboradores de la UE y CELAC, estableciendo por ende sinergias entre estos países asociados, en la innovación de este tipo de herramientas electrónicas en salud, que puedan

fomentar la adopción de la tecnología y ampliar nuevas oportunidades de negocios”, sostuvo.

Más sobre SPIDEP

En las personas de edad avanzada, por ejemplo, una fiebre significativa no se acompaña siempre de un proceso infeccioso y los síntomas pueden ser confundidos por la comorbilidad de esta población. En muchos de los casos, las personas con edad avanzada y enfermedades infecciosas presentan síntomas generales inespecíficos, síntomas neurológicos, caídas y otros problemas que aparentemente no están relacionados con la infección.

“En este contexto, estos pacientes necesitan de cuidados relativamente rápidos y especiales, y por ende, utilizan con extrema frecuencia los servicios de emergencia de los hospitales. Esto es especialmente relevante en las personas frágiles institucionalizadas, que necesitan con frecuencia la asistencia ambulatoria. En todo caso, tanto por la frecuencia de las enfermedades infecciosas y por el complejo manejo clínico de esta población, el coste de estos servicios es muy alto”, detalla Sención.

Agrega que otro contexto en el que el diagnóstico de enfermedades infecciosas puede constituir un problema es en los casos en que la asistencia médica no está fácilmente accesible a la población. Esto puede ocurrir en países con sistemas de salud menos desarrollados, en donde las consecuencias para la población pueden ser muy relevantes en términos de morbilidad, ya que los retrasos en el inicio de un tratamiento serán determinantes y perjudiciales para los pacientes.



ACADEMIA

EL UNIVERSITARIO Primera quincena de julio 2017

UASD INVISTE DOCTOR HONORIS CAUSA A Valentín Fuster Carulla

La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) invistió como “Doctor Honoris Causa” al científico español Valentín Fuster Carulla, por haber alcanzado reconocimiento universal en virtud de su práctica inteligente y sus altos conocimientos en el área de las ciencias de la salud, concretamente en el ámbito cardiovascular.

El rector, doctor Iván Grullón Fernández, al pronunciar el discurso central del acto, expresó que al conferir este título se entrega el más alto galardón concedido por la Casa de Altos Estudios a una personalidad que por ser reconocida mundialmente contribuye a elevar, de manera exponencial, el prestigio de la academia.

Señaló que entre las innumerables investigaciones científicas del recipiendario resalta la del “Origen de los Ataques Cardiovasculares”, con la cual contribuyó a mejorar el tratamiento de los pacientes cardíacos y se hizo merecedor, en el 1996, del Premio Príncipe de Asturias de Investigación Técnica y Científica, el más alto concedido en el mundo hispánico.

“Nuestra Universidad Primada de América se siente afortunada por la decisión del Claustro Menor de aprobar la Resolución 2015-036, mediante la cual se le otorga a este importante hombre de cien-



El doctor Iván Grullón junto a los maestros Wilson Mejía Díaz y Héctor Luis Martínez, entrega el Doctorado Honoris Causa a Valentín Fuster.

cia el título de Doctor Honoris Causa”, indicó el Primer Funcionario de la Primada de América.

Asimismo, Grullón Fernández señaló que ese reconocimiento al doctor Fuster Carulla, al igual que los demás que ha recibido en el mundo, es consecuencia natural de su entrega, vocación de servicio y solidaridad, condiciones personales que lo identifican como un ser humano querido y admirado no sólo en la comunidad científica, sino en la global. “Es justo que resaltemos la sencillez y la

disposición para servir que caracterizan la personalidad de este ilustre ciudadano del planeta, su extraordinaria creatividad como investigador y científico, todo lo cual determina la prestancia que ha alcanzado y los elevados niveles de valoración internacional que rodean su nombre”, destacó.

Habla el reconocido

Fuster Carulla, tras agradecer el título recibido, resaltó la importancia de cambiar los hábitos alimenticios y procurar comer sano, para evitar enfermedades como la hi-

perensión arterial, el colesterol y la diabetes, así como otras dolencias cardíacas y cerebrales, responsables de un sinnúmero de fallecimientos en el mundo.

También deploró el uso del tabaco, por las consecuencias negativas que acarrea para la salud, y exhortó a la gente a incrementar el consumo de frutas, vegetales, carnes blancas y a la realización de ejercicios por lo menos durante 30 minutos diariamente.

El secretario general de la academia, maestro Héctor Luis Martínez, leyó el contenido de la resolución número 2015-036, aprobada por el Claustro Menor, mediante la cual se le otorga a este importante hombre de ciencia el título de Doctor Honoris Causa.

El doctor Fuster Carulla, en virtud de su prestigio personal y profesional, y por su incansable trabajo para asegurar la salud cardiovascular, ha fungido como embajador de buena voluntad al poner en alto el nombre de su Patria en naciones de distintos continentes.

En el acto estuvieron presentes, además, los demás miembros del Consejo Universitario, los miembros del Consejo de la Facultad de la Salud de la academia, el Presidente de la Sociedad Dominicana de Cardiología, doctor Donaldo Collado; el subdirector del Centro Cardio-Neuro-Oftalmológico y Trasplante (CECANOT), doctor Wilson Ramírez, así como estudiantes de medicina y docentes de la casa de altos estudios.

infoUASD

CENTRO DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA

(809) 535-8273
Opción 1

Disponible de lunes a viernes
de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.

DESDE LOS CENTROS

Durante el encuentro se discutieron aspectos reglamentarios, académicos y administrativos vinculados con el desarrollo de los Recintos, Centros y Subcentros universitarios.

Como parte de las recomendaciones se acordó evaluar la oferta curricular, recomendar la reducción de créditos para el ciclo básico, crear un reglamento común para unificar criterios respecto a los cursos monográficos, entre otros aspectos.

DIRECTORES DE RECINTOS Y CENTROS Analizan Aspectos Académicos de la UASD

El rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), doctor Iván Grullón Fernández, encabezó un taller de trabajo sobre aspectos fundamentales para los Recintos y Centros Universitarios.

Además de los directores de recintos, centros y subcentros, se contó con el acompañamiento de los vicerrectores, decanos, vicedecanos y otras autoridades.

La Oficina Técnica de Apoyo a los Centros y Subcentros Universitarios (OTA-CySU) tuvo a su cargo los aspectos de organización y desarrollo del taller.

El encuentro se desarrolló del 8 al 11 de junio en el hotel Dreams Bayahibe, con el aporte financiero de cada uno de los centros participantes. En el taller se discutieron aspectos reglamentarios, académicos y administrativos vinculados al desarrollo de los recintos, centros y subcentros universitarios de la UASD y al cumplimiento de su misión en las áreas geográficas bajo su influencia.

Para dar seguimiento a los resultados de este taller se programaron varias reuniones con participación de las instancias implicadas en los diferentes aspectos particulares tratados en el mismo.

El taller se desarrolló en base al trabajo de las tres comisiones que se conformaron.

Comisión de Reglamentos: coordinada por el director de la UASD Centro Puerto Plata maestro Otto Cordero, e integrada por los directores Geraldino Caminero, del centro UASD La Vega; Rafael aguavivas, de Baní y Rafael Montero, de Bonao. Además, los maestros José Flete, por San Pedro de Macorís; Nazer de León, por la Romana, Clara Aybar, por el Subcentro UASD Samaná y el vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, doctor Freddy Ángel Castro.

Comisión de Asuntos Docentes: encabezada por el vicerrector, Jorge Asjana David e integrada por el Dr. Wilson Mejía y Ana Dolores Contreras, decanos de las facultades de Ciencias de la Salud y de Educación, respectivamente; Carmen Santiago, directora general de la UASD Recinto San Franciaco de Macorís; y los directores de los Centros



El rector de la UASD, Iván Grullón Fernández, junto a Vcerrectores, Decanos, directores de Centros y de Recintos y otras autoridades que participaron en el taller.

Hato Mayor; Ángel Erich Cedano; Elvira Corporán, de San Juan de la Maguana y Francisco Oscar Acosta, director del subcentro Neyba.

Comisión de Asuntos Administrativos: coordinada por el vicerrector Edtrudis Beltrán, e integrada por el director general de la UASD Recinto Santiago, Genaro Rodríguez, los directores de Centros, Severina de Jesús, de Nagua; Jorge Guerrero, de Higüey; Príamos Rivas, de Barahona, Juan Ant. Taveras, de Mao, y Reynaldo Estevéz, director del subcentro Santiago Rodríguez.

Junto a los directores de Recintos y Centros, participaron los decanos de las facultades de Ciencias Agronómicas y Veterinarias, Modesto Reyes; de Ciencias Económicas y Sociales, Ramón Desangles Flores; de Artes, Juan Tiburcio; el vicedecano de la Facultad de Humanidades, Augusto Bravo; el secretario general, Héctor Luis Martínez, y por la Oficina Técnica de Apoyo a los Centros y Subcentros Universitarios, los maestros Rafael Darío Genao, director, y Flérida Linares, subdirectora.

Recomendaciones al Consejo Universitario

En la reunión plenaria donde se presentaron los resultados de los trabajos llevados a cabo por las tres comisiones de trabajo se acordó presentar las siguientes recomendaciones al honorable Consejo Universitario:

1. Evaluar la oferta curricular de los recintos, centros y subcentros universitarios

para adecuarla a las necesidades del desarrollo económico, social y científico-técnico, regional, provincial y/o local.

2. Determinar la viabilidad y pertinencia de la implementación de carreras del Nivel Técnico Superior en los recintos, centros y subcentros universitarios.

3. Recomendar a los organismos competentes la reducción a diez (10) del número de créditos aprobados requeridos para pasar del Ciclo Básico a carrera, en el corto plazo. Considerar para el mediano y largo plazos otras opciones de integración del Ciclo Básico a las carreras.

4. Priorizar la contratación de docentes que residan en las provincias sede y en las comunidades circunvecinas de los recintos, centros y subcentros universitarios. Para viabilizar esta recomendación debe tomarse en cuenta a los profesionales que concursaron recientemente, y quedaron en registro de elegibles, así como otras opciones planteadas en el Estatuto Orgánico para resolver carencias de personal docente y agilizar la movilidad de los estudiantes en las carreras que están cursando.

5. Integrar más directamente a los directores de recintos, centros y subcentros universitarios en la planificación y toma de decisiones sobre las actividades docentes llevadas a cabo por las escuelas y decanatos.

6. Revisar el Reglamento del Curso de Verano, en interés de viabilizar que los estudiantes que estén finalizando sus estudios en los recintos y centros regionales puedan

seleccionar una o dos asignaturas que les permitan completar su programa.

7. Crear un reglamento común para unificar criterios respecto a los cursos monográficos, de manera que los mismos estén conectados con el desarrollo económico y social, regional y local.

8. Reunir cuanto antes a los organismos académicos y administrativos correspondientes para discutir y tomar las decisiones pertinentes tendentes a descentralizar operativamente los procesos correspondientes a Registro, Admisión, Orientación, Área Financiera, entre otros, de tal manera que los mismos puedan realizarse directamente en los recintos y centros.

9. Modificar el Reglamento de Compras y adecuarlo a la Ley de Compras y Contrataciones Públicas del Estado dominicano en los casos que lo ameriten, para descentralizar las compras de bienes y servicios, mantenimiento y reparación, previas recomendaciones de los Comités de Compras de la facultad, recinto o centro universitario.

10. Estudiar la factibilidad de que cada recinto y centro universitario cuente con un auditor de servicio exclusivo, para de esta manera acelerar los procesos administrativos internos.

11. Homologar, en función de sus necesidades y procesos de desarrollo, la estructura administrativa de los recintos, centros y subcentros universitarios, para impulsar así sus procesos internos, su crecimiento y desarrollo sostenido.

FACULTADES

Durante el discurso central del acto, el rector, doctor Iván Grullón Fernández, congratuló a los egresados por sus éxitos y por haberse investido hace 51 años.

El decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, maestro Ramón Desangles Flores, entrega el certificado al licenciado Víctor Antonio Báez Gómez en la investidura de renovación de los egresados en Ciencias Comerciales de 1966.



Grupo de Egresados de la carrera licenciatura en Ciencias Comerciales, del año 1966, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UASD, en foto oficial durante la investidura de renovación que se celebró 51 años después, en el Auditorio Manuel del Cabral de la Biblioteca Pedro Mir de la Primada de América.

EGRESADOS DE CIENCIAS COMERCIALES DE 1966

Realizan Investidura de Renovación

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) realizó una investidura de renovación de 38 egresados de la promoción de la licenciatura en Ciencias Comerciales del año 1966, al cumplirse el 51 aniversario de haberse graduado.

La ceremonia de graduación estuvo presidida por el rector de la Academia, doctor Iván Grullón Fernández, acompañado de los miembros del Consejo Universitario, quienes se congregaron junto a graduandos, familiares y autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales en el Auditorio Manuel del Cabral, de la Biblioteca Pedro Mir, donde se llevó a efecto la actividad.

Grullón Fernández, al pronunciar el discurso central de la actividad, señaló que la Universidad Autónoma de Santo Domingo reafirma el compromiso social que se reformulaba en ese momento mediante la aprobación del Estatuto Orgánico, surgido del Movimiento Renovador Universitario.

Dijo que ese Estatuto Orgánico puso en blanco y negro la transformación de la academia en una universidad nacional, democrática, abierta, popular y de masas, en consonancia con el giro que había dado la sociedad dominicana en oca-

sión de la revolución constitucionalista de abril de 1965.

Consideró que estos profesionales que hoy celebran 51 años de graduados se matricularon en esta institución académica en medio de la ebullición social y política prevaleciente en ese momento, en que la República Dominicana celebraba la caída de la férrea tiranía de Trujillo y se esforzaba en reconstruir la vida democrática nacional.

“Esta academia se siente orgullosa de todas sus promociones, pero la que hoy se reúne aquí tiene características especiales referentes a la cohesión de sus integrantes, quienes cultivaron sentimientos de amistad y compañerismo que se han mantenido desde su primer día de clases, es decir, durante los últimos 55 años”, precisó el rector.

Felicitó a los egresados de esta promoción por sus éxitos y por haberse recibido como licenciados en Ciencias Comerciales en la más antigua Universidad del Nuevo Mundo, al tiempo de invitar a los estudiantes a emular a estos titanes de la civilidad que tienen medio siglo combatiendo, y todavía tienen fuerzas, ánimo y voluntad para seguir siendo íconos y ejemplos, en una sociedad complicada, pero en la que no todo se ha perdido.

Durante su discurso, el rector Grullón

LOS EGRESADOS

Entre el grupo de egresados de licenciatura en Ciencias Comerciales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales figuran juntamente con Báez Gómez, Alcibiades Antonio Pozo Díaz, Aliza Georgina Tyson Martínez, Julio Alfredo Pelegrín, Altagracia del Pozo Díaz, Ana Fidia Jerez Hernández; Ángel Clodomiro Rosario Medrano, Aura Nieves M. Félix, Beatriz Del Carmen, Bernardo Turbides Lizardo, Betzaida María Manuela Santana Sierra; Cástulo Virgilio Perdomo y Digman Francisco Valenzuela.

También egresaron Federico Quezada Naar, Félix Ramón Báez Acosta; José Antonio Rodríguez, Altagracia Sanz Rivas, José Emilio Díaz Yapur Juan Soto, Luis Periche Vidal, Ligia Mercedes Peña Sánchez, Luis Enrique Peña Soto, Margarita Araujo Rojas, Mercedes F. Rojas, Mercedes María Herasme Peña (primera Tesorera de la UASD, después del Movimiento Renovador); Nelson Antonio Lorza Quezada, Neris García, Nelson Ubrí Mejía, Nouel Antonio de la Cruz, Onofre Antonio Mejía Amparo, Pedro Gregorio Báez Peña, Rafael Euribiades Mancebo Pérez, Roberto Lockward Serret, Víctor Martínez, Zaki Hazouri Thomé, Guadalupe Lugo y Neris de la Rosa.

Fernández hizo mención especial para el Profesor Aquiles Farias, uno de los fundadores de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UASD, y maestro de los 38 egresados de la promoción en la licenciatura en Ciencias Comerciales del año 1966, quienes 51 años después participan con orgullo en la investidura de renovación mediante la cual la Universidad Primada de América les rinde homenaje.

De los egresados de la licenciatura en Ciencias Comerciales en 1966 fue seleccionado el licenciado Víctor Antonio Báez Gómez para pronunciar el discurso de agradecimiento en representa-

ción de sus compañeros participantes en la investidura de renovación, por lo que aprovechó para evocar la época difícil en la cual los entonces jóvenes ingresaron a la Universidad de Santo Domingo y salieron años después siendo egresados de la hoy Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Dijo que se trata de una época difícil porque eran los finales de la dictadura de Trujillo y todo el proceso que siguió a la revolución de abril, recordó a sus amigos, académicos y compungido por los viejos recuerdos expresó agradecimiento eterno para la UASD del pueblo dominicano.



La directora de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales de la UASD, maestra Clara Benedicto, junto al becario Jaime Yorquis Francisco Rodríguez.

Fundación Carolina beca docente de la UASD para cursar Doctorado

Un profesor de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) fue becado por la Fundación Carolina, al ser seleccionado para cursar un doctorado en Ciencias Políticas de la Administración y Relaciones Internacionales, en la Universidad Complutense de Madrid, España.

El maestro Jaime Yorquis Francisco Rodríguez, quien imparte docencia en la Escuela de Ciencias Políticas de la Primada de América, cursará el ciclo de estudios que durará tres años con estadía de un mes por año, iniciando en el próximo mes de noviembre y propiciándose los restantes en cada verano.

La directora de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales de la UASD, maestra Clara Benedicto, dijo que este programa es parte de un convenio de colaboración a través del cual han podido enviar a profesores a realizar estancias cortas de investigación y cursos especializados.

Expresó que la movilidad profesoral y estudiantil la están desarrollando con el apoyo del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT), organizaciones como la Red de Macro Uni-

versidades de América Latina y el Caribe y convenios específicos con algunas instituciones de América Latina y Europa.

Informó que el gobierno de Taiwán apoya considerablemente los estudios especializados, específicamente en el área de Ciencias Políticas.

Benedicto invitó a todos los servidores universitarios, docentes, administrativos y estudiantes a entrar al portal de Cooperación, a través de la página institucional de la UASD, y estar pendientes de las publicaciones y poder beneficiarse de estos programas.

De su lado, el maestro Francisco Rodríguez agradeció a las autoridades de la academia estatal por la atención, empeño y dedicación para que la Universidad siga elevando sus estándares de calidad, con la preparación de su cuerpo profesoral.

Dijo que esta oportunidad viabiliza investigaciones y la calidad de la casa de altos estudios, al tiempo de agregar que “tengo un gran reto y lo cumpliré en su gran dimensión para que continúen estas oportunidades y otros compañeros profesores puedan beneficiarse”.

VISITAS Y CONVENIOS

Con la finalidad de continuar promoviendo una filosofía de vinculación académica, el rector de la UASD sostuvo provechosos encuentros con distintas personalidades.



RECTOR RECIBE AL EMBAJADOR DE HAITÍ EN EL PAÍS

El rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), doctor Iván Grullón Fernández, recibió en su despacho al embajador de la República de Haití en el país, señor Ydalbert Pierre-Yean, quien le hizo una visita de cortesía, en la que trataron sobre posibles acuerdos académicos con la Universidad Pública Haitiana. Grullón Fernández agradeció al embajador y su comitiva el gesto de visitar la academia del pueblo dominicano y su interés en la realización de un acuerdo académico, al tiempo de brindar su apoyo y colaboración para que el mismo sea una realidad.



UN ENCUENTRO PARA ESTRECHAR RELACIONES ACADÉMICAS

En el propósito de fortalecer los lazos de cooperación existentes entre España y la Universidad Autónoma de Santo Domingo, el Embajador de esa nación en el país, Alejandro Abellán García, hizo una visita de cortesía al rector, doctor Iván Grullón Fernández. Durante el encuentro, Grullón Fernández expresó que es un privilegio para la institución recibir tan distinguida visita, destacando que la academia ha mantenido relaciones históricas con la nación española, desde el nacimiento de la República.



FCJP RECIBE DONACIÓN DE LIBROS

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (FCJP) de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) recibió de parte de la Oficina Nacional de la Defensa Pública (ONDP) la donación de 833 libros del área del Derecho. Las obras fueron entregadas a los maestros Antonio Medina Calcaño y Freddy Ángel Castro; decano y vicedecano, respectivamente, por la directora de la ONDP, la doctora Laura Hernández Román.

VEA NUESTRO PROGRAMA:

UASD TV

Super Canal 33 (Rep. Dom.)
Super Canal Caribe (EE.UU.)
Sábados 7:00 p.m.
Domingos 1:00 p.m.

Teleuniverso - Canal 29 (Santiago)
Domingos 4:00 p.m.
Repetición a la 1 a.m.

Canal del Sol - Canal 6

Lunes 10:00 a.m.
Martes 2:00 p.m.
Viernes 11:00 p.m.
Sábados 9:00 a.m.
Domingos 5:00 p.m.



Universidad Autónoma
de Santo Domingo



EDUCACIÓN DEL CUARTO NIVEL: EL CAMINO HACIA LA EXCELENCIA

Algunos elementos incidentes en el empuje de los estudios doctorales son la consolidación de las relaciones entre instituciones de educación superior y la necesidad de especialización de los docentes universitarios.

Yannerys Paulino

El cambio de paradigma en la matrícula docente de las universidades y las transformaciones globales que en el campo de la investigación, la ciencia y la tecnología se producen constantemente, redirigen su atención a la implementación de distintos programas de especialización.

Ese fortalecimiento de los procesos de capacitación a un nivel superior es proporcional con las necesidades reales de investigación que priman tanto en las academias de Educación Superior, como en las empresas dedicadas al desarrollo de tecnología, al comercio, a la industria productiva, entre otras áreas.

Otros de los elementos que han incidido en el auge de los estudios del cuarto nivel son la consolidación de las relaciones entre las instituciones de educación Superior de distintos puntos del globo terráqueo, la urgencia de la especialización de los docentes y el afianzamiento de la relaciones de

las empresas que desarrollan y trabajan con tecnología con las mismas universidades.

El egresado del doctorado o PhD, es un experto de la ciencia, con una alta cualificación para la solución de problemas, ya que son capacitados con un alto sentido crítico e investigativo, lo que les permite adquirir los más altos estándares del conocimiento.

Los programas de doctorado se construyen sobre la base la perspectiva de un cambio de paradigmas, producidos proporcionalmente por los cambios tecnológicos y los avances científicos que a diario se producen en el mundo y la globalización a escala mundial que han llevado a nuevas formas de vida académica. Otro aspecto que incide en el fortalecimiento de la investigación está relacionado con las necesidades reales, y con la vinculación entre las instituciones que ofrecen los doctorados y de estas con las empresas que desarrollan y emplean la ciencia y la tecnología.

Desde principios del año 2 mil, la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD, desarrolla conjuntamente con la Universidad del país Vasco- un programa de estudios del cuarto nivel, dentro del marco de un convenio que incluye proyectos doctorales, con la Facultad de Ciencias Económicas, la Facultad de Humanidades y con la de Ciencias Jurídicas y políticas.

Estos programas magistrales son coordinados respectivamente por los doctores Hiram Sánchez, Andrés Merejo y por la doctora Rosalía Sosa, quienes

enfatan sobre la necesidad de que las instituciones de Educación Superior dediquen más esfuerzos a la formación de profesionales del cuarto nivel.

En ese sentido, hablando para El Universitario, Hiram Sánchez valorizó la implementación de programas de doctorado porque contribuyen de forma sustancial a la formación de profesionales del cuarto nivel con capacidad investigativa, aporta al sistema educativo docentes especializados, e incide de alguna manera en las actividades productivas, en vista de que los egresados de dichos doctorados tienen sobre su haber conocimientos centrados en áreas específicas de investigación.

“En el caso del Master en Globalización, Procesos Sociales y Políticas Económicas, con acceso a doctorado, los egresados son formados en diferentes áreas de las Ciencias Sociales, tanto a nivel empresariales como en términos del conocimiento aplicado, por lo que pueden insertarse en determinados sectores, y pueden hacer aportes de solución a problemas”, agrega el doctor Bernardo Hiram Sánchez, coordinador general de doctorados de la FCES.

Enfatiza en que desde principios de este milenio la UASD es signataria de varios acuerdos con la Universidad del País Vasco, entre los que destaca el doctorado que se desarrolla a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de los cuales ya han egresado unos 12 doctores.

Sánchez informó que la Facultad abrirá un nuevo programa en septiembre próximo del Master Globalización, Procesos Sociales y Políticas Económicas, con acceso a doctorado. “Este programa tiene un amplio espectro en términos de lo que son las áreas que abarca. Es maestría en la que los estudiantes tienen la opción de hacer el doctorado, escogiendo un tema de interés, y poniéndose en contacto con un asesor para, posteriormente, recibir la autorización para el seguimiento con un tutor de la Universidad del País Vasco.



A través del Master en Globalización, Procesos Sociales y Políticas Económicas, con acceso a doctorado, los egresados son formados en diferentes áreas de las Ciencias Sociales, tanto a nivel empresarial como en términos del conocimiento aplicado. Hasta el momento unos 12 doctores han egresado de dicho programa.



Universidad Autónoma de Santo Domingo y la Universidad del País Vasco.

Los programas doctorales que desarrolla la Primada de América con la Universidad del País Vasco están sustentados en convenios de colaboración conjunta que desde hace más de diez años sostienen ambas instituciones académicas.



Doctores Andrés Merejo e Hiram Sánchez.

La Globalización a Ex...
tas Interdisciplinarias, e...
cultad de Humanidad...
rado. En esta espec...
tido 10 doctores, d...
se destaca el doc...
jo, quien actual...
dinador del pr...
ral “Filosofía...
global”. El p...
funcionad...
de una d...



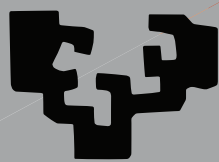


Examen: Retos y Respuestas es el programa de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en coordinación con la Universidad del País Vasco, UPV. Para cursar dicho programa es necesario la aprobación del Comité de Postgrado de la UPV.



“Sociedad Democrática, Estado y Derecho”, es el programa doctoral de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en coordinación con la Universidad del País Vasco, UPV. Para cursar dicho programa es necesario la aprobación del Comité de Postgrado de la UPV.

eman ta zabal zazu



Programas doctorales para satisfacer actuales demandas.

Uno de los grandes retos de los profesionales de hoy es completar un doctorado, de manera que puedan emplear las técnicas de investigación científica en el ámbito docente y en las industrias.

Aunque para el programa se inscriben muchos profesionales, el maestro Sánchez lamentó que no todos los que se inscriben optan por completar el doctorado, para lo cual es necesario completar un proceso de pasantía en el país Vasco, por un costo total que ronda los 400 mil pesos en un período de dos años.

Entiende que las universidades deben otorgar mayor valor a la formación doctoral de sus docentes, propiciando su inserción en las ofertas doctorales. “La aspiración de cada universidad ha de ser que sus docentes estén cada vez mejor cualificados, llevándolos, inclusive, al grado de doctor, ya que esta especialidad es la que les va a enseñar a cultivar el conocimiento, el saber y la ciencia. Es lamentable que la mayoría de los docentes solo se queden a nivel de maestría”, dijo.

El maestro Andrés Merejo, PhD, coordinador del doctorado “La Globalización a Examen: Retos y Respuestas Interdisciplinarias”, destaca que a través de dicho programa se han investido 10 doctores en esa especialidad.

Explicó que este programa funciona gracias a las labores de coordinación que desarrollan las distintas facultades de la academia, conjuntamente con el maestro Nicánor Ursua Lezuan, coordinador de los programas por parte de la Universidad signataria.

Merejo expresó que dicho programa tiene la ventaja de que por un lado -luego de presentar la tesis- otorga la titulación de Master, y por otro, su aceptación como candidato para seguir en la investigación, que culmina con la presentación de la tesis doctoral y su titulación de doctor en “La Globalización a Examen: Retos y Respuestas interdisciplinarias”, y que ambas titulaciones son por parte de la Universidad del País Vasco.

Subrayó que los profesores que imparten docencia en dicho programa pertenecen a la referida universidad internacional y que son doctores de amplia ex-

periencia en las investigaciones y reconocidos en Latinoamérica y Europa y están especializados en sus respectivas áreas de investigación.

El doctor Merejo enfatiza en que los programas doctorales de la Universidad del País Vasco con la Universidad Autónoma de Santo Domingo se realizan a los fines de cualificar a sus docentes en programas de estudios de postgrado.

Con relación al doctorado “La Globalización a Examen: Retos y Respuestas interdisciplinarias” explicó que en el mismo se aborda el trabajo de los filósofos en torno a la construcción de un discurso crítico, creativo e innovador, pero también en torno al ámbito de la docencia, la investigación, a la Administración Pública y a trabajo en casas editoriales, en general, a través del sistema de oposiciones.

Adelantó que para noviembre de este año, la UASD será la sede del VI Congreso Internacional “Derecho, Economía, Filosofía, Economía, Psicología y Educación en un Mundo Global. Reflexión para una convivencia cultural comunicativa”.

Merejo detalló que “este evento se celebrará del 7 al 10 de dicho mes, y que contará con la participación de doctores y doctorandos de las distintas universidades latinoamericanas donde se imparte dicho programa, además de invitados especiales en el ámbito internacional”.

El destacado docente, coordinador de los programas de doctorado de la Facultad de Humanidades con la universidad del país Vasco valoró que como resultado del convenio en ejecución hoy la escuela de Filosofía de la Universidad Autónoma de Santo Domin-

go (UASD) exhibe tres obras que fueron galardonadas con el Premio Nacional de Ensayo “Pedro Henríquez Ureña” (Mención Ensayo Científico) que otorga el Ministerio de Cultura de la República Dominicana. La primera, de su propia autoría: La era del ciber mundo, 2013”; la segunda, que la obtuvo el doctor Leonardo Díaz en 2014, con el libro “Las tensiones de Thomas Kuhn: Una perspectiva crítica para los estudios sociales y culturales de la ciencia”; y la tercera, que se le otorgó al doctor Domingo de los Santos en 2015 por su libro “El sujeto pasional: pasión, razón y límite en Eugenio Trías”.

“Estos ensayos fueron parte de las investigaciones que presentamos en el programa doctoral “Filosofía en un Mundo Global” de la Universidad del País Vasco. El programa ha funcionado en nuestra universidad por más de una década y para su funcionamiento hay que reconocer el esfuerzo de varios docentes que han trabajado arduamente para hacer posible su éxito, explicó.

Otro de los programas de doctorados que funciona en coordinación con la Universidad del País Vasco, es “Sociedad Democrática Estado y Derecho”, previo al Máster del mismo nombre. Otra de las especializaciones en programas doctorales que actualmente ofrece la UASD es el Doctorado en Ciencias de la Educación, con énfasis en Filosofía, Sociología y Política Educativa; en Economía y Gestión de la Educación; y en Tecnología de la Educación, en coordinación con la Universidad de la Habana, en Cuba. Este programa es coordinado en el país por la doctora Edicta Frías.

La Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD, será sede en noviembre próximo del VI Congreso Internacional “Derecho, Economía, Psicología y Educación en un Mundo Global”.



Dr. Onavis Cabrera

Profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación

Se procura que la evaluación sea concebida como proceso que persigue un desarrollo integral de los estudiantes, determinado por el nivel de adquisición de conocimientos socialmente pertinentes, grado de comprensión de la realidad social y de actividades orientadas a una transformación social.

El enfoque de Evaluación del modelo educativo de la UASD (2 de 2)

Una perspectiva sociocrítica

En este sentido, también se tendrá que tener en cuenta lo siguiente, 1) “evaluar la congruencia interna del proyecto o diseño curricular; la relación entre la estructura profunda y la estructura superficial y entre los distintos elementos que componen el diseño. 2). Evaluar la distancia entre la propuesta o diseño como norma y lo que realmente ocurre en el proceso de desarrollo curricular y los resultados producidos. De este modo, podemos concebir la evaluación curricular como un proceso continuo en espiral, en el que se compara lo que ocurre en la realidad con la propuesta inicial en que actúa el modelo, de modo que los juicios de valor que se produzcan actúen como insumos para las adecuaciones o cambios en el diseño original”. (Bronnelli, 2001)

En este proceso se deberá “analizar críticamente el equilibrio entre los diferentes elementos que la integran (Objetivos, contenidos, formatos curriculares, etc), confrontándolos con los fundamentos y con el perfil profesional que se pretenda, a fin de detectar omisio-

nes, incongruencias, contradicciones, que puedan afectar la calidad de la propuesta”. (Bronnelli, 2001).

Cabe reiterar que la evaluación curricular tendrá que tener como marco referencial la pertinencia del plan de estudio, enfatizando en la contingencia entre lo pensado y lo concretado, que equivale a indagar la naturaleza y problemas de la innovación que se expresa en la práctica concreta en que se desarrollan los presupuestos curriculares presentes en dicho plan. Este proceso implica observar, e indagar en esquemas entrecruzados del desarrollo curricular en su totalidad: Bases lógicas (Psicológicas, y epistemológicas), en las que se apoya implícitamente y/o explícitamente su evolución; relaciones y dificultades presentes en el desarrollo del currículo concretado y que precisan ser evaluadas.

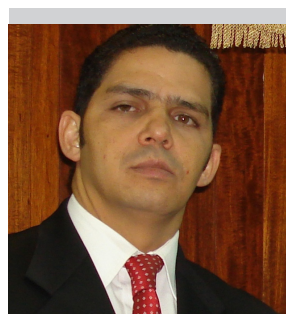
El momento metodológico que más refleja los intereses ideológicos y políticos de una propuesta curricular lo constituye la evaluación de los aprendizajes. El mismo debe concebirse como el proceso de valo-

ración de los resultados a partir de criterios del dominio demostrado sobre las estructuras conceptuales e instrumentales. La ponderación de los propósitos de aprendizajes establecidos programáticamente, con base en los criterios de evaluación continua del desempeño; evaluación de la estructura didáctica movilizadora para el desarrollo de las unidades de trabajo con relación a los objetivos establecido. De esta manera, los instrumentos estructurados, semi-estructurados serán congruentes tanto con las líneas curriculares como con los propósitos del diseño y desarrollo curricular.

En términos normativos, la evaluación de los aprendizajes establecida por la UASD se fundamenta en la Resolución No. 98-037/ 2003 sobre el Rendimiento Académico Estudiantil y la Resolución No. 72-346 del Consejo Universitario sobre la calificación final del estudiante, la cual indica la promoción de asignaturas con una puntuación de 70 puntos para considerar aprobado un determinado saber disciplinado.

Esta normativa expresa una concepción articuladora de la dimensión porcentual con la cualitativa con que se ha veni-

do configurando en el enfoque sociocrítico de evaluación. Lo fundamental de esta perspectiva es superar “la concepción conductista de la evaluación del aprendizaje, lo que implica que hay que cambiar a manera de entender y de aplicar la evaluación. Ya no se trata de evaluar únicamente contenidos cognoscitivos e información acumulada por el aprendiz, sino contrastarlo para determinar si realmente se logró construir el conocimiento e incorporarlo en su estructura psicocognoscitiva, equilibrándolo con otros conocimientos previos” (Turnermam, 2008:113) Es en este contexto que se asume la evaluación de los aprendizajes como proceso permanente en la que se integran los diferentes momentos o fases: diagnóstica, formativa, del desempeño docente, así como la heteroevaluación, la co-evaluación y la autoevaluación. En términos generales, este enfoque se caracteriza, por promover un aprendizaje significativo que cuestiona la memorización de los aprendizajes como criterio de evaluación, y se fundamenta en principios abiertamente contrarios a la vigencia de métodos tradicionales de evaluación.



Luis González

Profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

En la República Popular China los resultados en materia de educación son asombrosos, y ya está entre los primeros productores de conocimiento del planeta, pasando de ser sólo la “Fábrica del Mundo” a pensar y diseñar sus propios productos y marcas.

Educación de calidad, clave del éxito: Asia como ejemplo

Hace años he venido destacando en mis artículos que el desarrollo de los pueblos es directamente proporcional a la educación que recibe. Eso fue entendido a tiempo por países como EEUU, Alemania, Inglaterra, Francia, Canadá e Italia, que por algo han sido tradicionalmente los llamados países industrializados, los productores de conocimientos. No obstante, en las últimas décadas se ha producido el fenómeno de Asia, el crecimiento económico y el desarrollo de los países de esta región. Ese ascenso de países como Japón, Corea, China, Singapur, India e Israel. Todos demostraron una obsesión por la educación de calidad, que sumado a la disciplina y la constancia, como acicates de dicha educación, son infalibles cuando se trata de crear oportunidades y aprovechar las que surgen.

Japón es el primer caso a des-

tañar, porque ha sido el primero de esos países de Asia en alcanzar un desarrollo que lo ubica en el llamado Primer Mundo, único asiático parte del conocido Grupo de los Siete o G-7. Su sistema educativo fue fundamental para que se convirtiera en un productor de conocimientos, y sobre todo, para hacer productivo el conocimiento de otros.

Corea del Sur, que para 1965 tenía el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita 10 veces menor que el de Argentina y Venezuela, hoy supera con creces, no sólo a esos dos países, sino a todos los de América Latina, porque se enfocó en educación primaria y secundaria de calidad y sus universidades en investigación, lo que ha permitido al país producir nuevos productos que recorren todo el planeta. Son muchos los dominicanos que tienen un vehículo Hyundai o Kia, un electrodoméstico o teléfo-

no Samsung, por sólo mencionar algunas marcas.

Como todo en la República Popular China (RPCh) de los últimos 35 años, en este asunto, igual sus resultados son asombrosos, tanto así que ya está entre los primeros productores de conocimientos del planeta y está pasando de ser sólo la “Fábrica del Mundo” a pensar y diseñar sus propios productos y marcas.

El caso de Singapur lo considero uno de los más interesantes para países como la República Dominicana, puesto que es pequeño en territorio, aunque un gigante en liderazgo con visión, logró -gracias a su enfoque claro hacia la educación de calidad- transitar del tercer al primer mundo en más o menos 30 años.

Israel cuenta con la más efectiva relación entre Empresa y Universidad, o sea, los empresarios apoyan las universida-

des para que produzcan conocimientos que les serán de utilidad a ellas para su propio desarrollo y por tanto el del país.

Ahí radica la razón fundamental del éxito de ellos, y en parte, el fracaso de nosotros. ¿Si la clave del éxito de los países asiáticos que han logrado salir de la nada para convertirse en países desarrollados o en ascenso, es la educación de calidad, qué esperamos para abordar ese tren?

Si bien necesitamos una educación preuniversitaria de calidad en la educación pública lo que garantizará el desarrollo futuro, para lo inmediato necesitamos universidades productoras de conocimientos que aporten al desarrollo y a la producción de riquezas. Comencemos con la Primada de América. Adelante Rector Iván Grullón, conozcamos las experiencias de las universidades de esos países, desde Israel en Asia occidental, hasta China y Japón en el lejano oriente.

Los partidos políticos de oposición en su conjunto han estado reclamando la aprobación de la Ley de Partidos Políticos y del Régimen Electoral, con el propósito de garantizar resguardar los procesos electorales, para superar algunos vicios que -desde hace años- arrastran dichos procesos

para la escogencia de las autoridades congresuales, municipales y presidenciales. González Canahuate considera de valor su aprobación, ya que sería un útil instrumento para el control y supervisión de las elecciones y de la vida de los partidos políticos.

Almanzor González Canahuate



UASD PROPONE

EL UNIVERSITARIO Primera quincena de julio 2017

GONZÁLEZ CANAHUATE: Es vital aprobar Ley de Partidos

La inminente aprobación de la Ley de Partidos Políticos -que ya ha sido consensuada- permitirá una mayor equidad en lo que se refiere al acceso a los medios de comunicación, al financiamiento de las campañas y a la regulación de los procesos electorales, y proveerá una vigilancia más estricta de las contribuciones de empresas privadas y extranjeras.

Domingo Batista

Desde hace 32 años, el país registra un gran deterioro del sistema de partidos políticos.

La desconfianza del pueblo es tal que -en cada proceso electoral se reclama con mayor insistencia que se modifique, a través de una ley, el comportamiento de esas instituciones.

Existe el convencimiento de la necesidad de poner un alto al clientelismo, a la compra del voto popular para colocar en puestos electivos a figuras maleadas por los cuatro costados.

El comportamiento dañino de las organizaciones políticas partidarias ha provocado que los ciudadanos honestos pongan en agenda luchar para que el Congreso Nacional apruebe dispositivos en donde se penalice a quienes incurran en violaciones electorales.

Expertos en materia legal consideran que la discusión y aprobación de una buena ley significaría un valioso y necesario instrumento para transformar el actual estado de cosas que impera a lo interno y externo de los partidos políticos.

Ese mal comportamiento abarca a todas las parcelas, ya sean de derecha, del centro o izquierda.

Todo el accionar partidista dominicano está caracterizado por la aplicación de malas artes a fin de llegar o mantenerse en las instancias de los poderes.

Periodistas de EL UNIVERSITARIO hablaron sobre ese tema con el meritísimo profesor de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), el doctor Almanzor González Canahuate.



Hace más de 15 años, el laureado maestro empezó un largo peregrinar con la disertación de conferencias y exposiciones públicas en diversos pueblos y entidades universitarias. Esas acciones tenían la finalidad de orientar alrededor de que se legisle a favor de una ley que imponga un régimen diferente en el ámbito de los partidos políticos.

González Canahuate entiende que el funcionamiento interno de los partidos políticos en el país afecta la estabilidad del sistema democrático de la República Dominicana.

Significa que el país no puede consolidar su desarrollo institucional democrático si no se materializa una nueva ley de partidos políticos

Manifiesta que el comportamiento ético de esas organizaciones incide en todas las instancias de los poderes del Estado, por lo que se deben establecer controles internos que aseguren la expresión libérrima y civilizada de la mayoría de sus militantes.

Sostiene que es en los partidos del sistema en donde están los riesgos latentes de que esos instrumentos políticos se desfonden, se desvaloricen, se deslegitimen y desacrediten más de lo que están.

Indica que las inconductas, querellas

grupales, y la primacía de los intereses y acuerdos de aposento de sus oligarquías grupales de espaldas al pueblo y a la propia militancia de esos partidos, es sumamente peligrosa.

Proclamó que en el país no puede haber democracia sin una real igualdad de oportunidades en todos los planos, por lo que se hace imperiosa la necesidad de controlar y de que se institucionalice la democracia interna en los partidos políticos.

Se quejó de que en el seno de los partidos dominicanos impere una oligarquía de pequeños burgueses que manipulan y traicionan los intereses de las bases del partido y del pueblo mismo, impidiendo que la mayoría -institucionalmente registrada- exprese libre y periódicamente su sentir y voluntad democrática.

La creación de comités fantasmas, manipulación del registro de militantes y la falta de controles internos preventivos son las cuestiones que no garantizan la transparencia y expresión democrática en los partidos.

Considera que todos esos aspectos inciden negativamente con fuerza después de unas elecciones, afectando la composición del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Dijo que la política partidaria en la

administración de la Justicia, por ejemplo, hay que pararle el coche.

Se quejó de que los partidos sean los peores ejemplos de la dosis de corrupción y desorden del sistema social en que actualmente vive la República Dominicana. Asimismo, culpó a esas entidades de incentivar el grupismo rampante en sus filas, a la vez de responsabilizarlos por impedir la institucionalización democrática.

Recalcó que la aprobación de una ley de partidos políticos es un gran reto para lograr la democracia en la vida interna con el objetivo de que las grandes y pequeñas oligarquías financieras internas y externas de esas organizaciones sean mantenidas bajo control. Y agregó que "Esa es la mejor forma para evitar que se impida la expresión democrática de la militancia para que no sea manipulada por adinerados y corruptores, quienes buscan imponer sus voluntades malsanas.

"Quiero insistir en que esa ley de partidos es la mejor manera de barrer con el clientelismo y las malas acciones de quienes van a los partidos a buscar la colación de figuras negativas para dar rienda suelta a sus malsanas intenciones", proclamó González Canahuate.

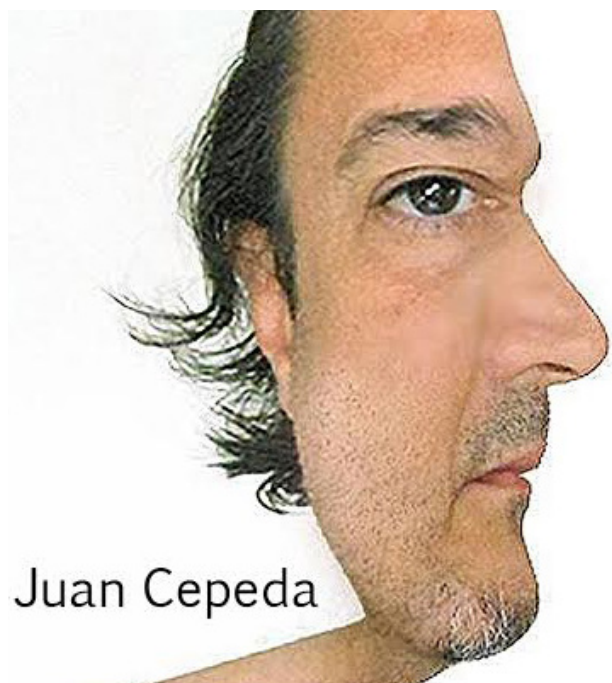
El maestro Cepeda reafirma que “las únicas correcciones que hago a mis fotografías impresas es aumentar un poco la nitidez y saturar un poco los colores”. Argumenta que en ningún momento

alteró el contenido de las fotos, ya que dijo tener por costumbre no mentir sobre sus obras, “como tanto se hace en estos días, incluyendo en foto-periodismo”.



CULTURA

EL UNIVERSITARIO Primera quincena de julio 2017



Juan Cepeda



El maestro Juan Cepeda Fernández y parte de las 30 fotografías expuestas en la muestra “Ventanas al Mundo”, que será llevada a distintas provincias del país.

Docente UASD expone en Bellas Artes

El maestro Juan Cepeda Fernández, docente de la Facultad de Artes, presentó su segunda exposición individual de fotografía “Ventanas al Mundo”, en la Galería Nacional de Bellas Artes.

“Ventanas al Mundo” consta de 30 fotografías de ventanas de casas de madera donde se puede apreciar, no sólo el aspecto gráfico de la distribución de las tablas que las conforman, sino también su colorido, textura y originalidad.

Las imágenes también destacan el aspecto cultural y sociológico, sociológico de la gente que habita en las viviendas que forman parte de la muestra. Además, de su condición económica, lo que se aprecia a simple vista en cada imagen.

La muestra incluye fotografías, las cuales fueron tomadas en su gran mayoría en Villa Mella, en Santo Domingo Norte, en el paraje denominado El Bonito. Además, aparecen imágenes tomadas en Peralvillo, Yamasá y en Villa Duarte, Santo Domingo Este, entre los años 2015 y 2017.

En esta segunda exposición se presen-

tan dos tipos de ventanas de las tres variedades existentes: ventanas cerradas o clausuradas y ventanas abiertas. La tercera categoría, ventanas surrealistas aparece ausente de la muestra, porque es el tema de la tercera exposición individual, pautada para finales de 2019, con lo que el autor pretende completar la saga de “Ventanas al Mundo” para esa fecha.

El autor de la muestra, maestro Juan Cepeda Fernández, ha sido docente por más de 27 años de la cátedra de fotografía, que es su especialidad, en las carreras de cine, fotografía, TV, publicidad, diseño gráfico, diseño de modas y dise-

ño industrial.

El expositor fue miembro de Fotogruppo, Inc. en los años 80s, aun cuando todavía era estudiante de la UASD. También ha impartido docencia en UNAPEC y en la Escuela de Diseño de Altos de Chavón a principios de los 90s.

La artista Lidia León Cabral incluyó dentro de la muestra la instalación de una ventana quemada en un incendio de un local en un poblado de Barahona.

El expositor informó que la muestra estará itinerante en diferentes provincias y en países del cono Sur, como Colombia y Perú, para 2019 y 2020.

Universidad participa en Festival del Caribe

EL CINEASTA ÁNGEL RUIZ BAZÁN PRESENTÓ SU DOCUMENTAL SOBRE EL FESTIVAL DOMINICANO

En el marco del 37 Festival del Caribe (Fiesta del fuego) tuvo lugar el coloquio internacional “El Caribe que nos une” y en la sesión plenaria: historia, sociedad y cultura del Caribe, se presentó el documental “Santo Domingo, primer carnaval en América: el carnaval de identidades” dirigido por el cineasta Ángel Ruiz-Bazán, Subdirector de la Dirección de Recursos Audiovisuales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

El evento fue celebrado del 3 al 9 de julio en Santiago de Cuba, y dedicado a Bonaire, una municipalidad especial de los Países Bajos enclavada en pleno caribe. Se trata de un evento cultural y artístico donde se dan cita diferentes países del Caribe y todo el continente americano.

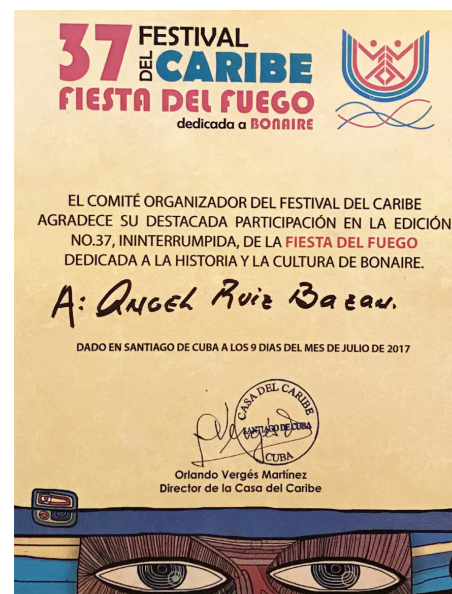
El documental fue producido por la Rectoría de la Universidad Autónoma de

Santo Domingo, a través de la vicerrectoría de Extensión, la Dirección de Recursos Audiovisuales y Quetzal Producciones.

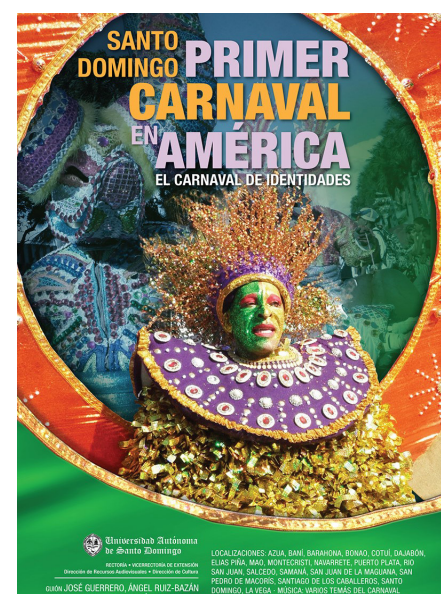
Durante la presentación del documental, Ángel Ruiz-Bazán agradeció a la dirección del Festival del Caribe por la invitación para que el documental fuese presentado en tan importante evento cultural.

En su disertación, el cineasta resaltó que “Cuba y la República Dominicana son dos países hermanos, donde la fusión y el intercambio cultural vienen desarrollándose desde hace siglos”; así como “parte de la manifestación carnavalesca en la República Dominicana proviene de Santiago de Cuba, pues la trajeron los Santiagueros que se asentaron en el país”.

Ángel Ruiz Bazán también agregó que el documental fue realizado durante 7 años, y que en el mismo “se muestra



y rescata la riqueza histórica, artística y cultural del carnaval dominicano, el que más identidades culturales tiene en Amé-



rica Latina, una amalgama y crisol de culturas que enriquece a nuestro país, la República Dominicana”.

CON OFRENDA FLORAL

Conmemoran nacimiento de Juan Bosch

La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) conmemoró el 108 aniversario del natalicio del profesor Juan Bosch, con el depósito de una ofrenda floral en la plaza Latinoamericana y Caribeña de la academia, durante un acto encabezado por su vicerrector de Extensión, maestro Rafael Nino Feliz, en representación del rector, doctor Iván Grullón Fernández.

Nino Feliz, al pronunciar el discurso central de la actividad, dijo que no hay forma de que la sociedad dominicana no pueda salir de la crisis de la degradación marcada, si no se retoma y rescata la ética, la moral, la lucha y asumir el ejemplo de los maestros como Bosch.

Precisó que Juan Bosch es el símbolo de la más alta ética y la moral en la política dominicana, tras indicar que “no hay otra salida que no sea la de volver a su pensamiento”.

Reconoció que con este homenaje la UASD reafirma su compromiso con un político honesto, la nación dominicana y sus valores.

De su lado, el secretario general de la universidad estatal, maestro Héctor Luis



El vicerrector de Extensión de la UASD, maestro Rafael Nino Feliz y demás autoridades e invitados durante la ofrenda floral en el busto del profesor Juan Bosch.

Martínez, dijo que las ideas de Bosch se sitúan al lado de las del patricio Juan Pablo Duarte, en el ámbito de la historiografía dominicana.

Martínez expresó que Bosch fue el historiador contemporáneo y político más transparente y sus logros se deben a la función del discurso histórico desde una perspectiva ideológica.

Agregó que fue maestro de las ciencias

políticas, ya que consideró que la historia es una marcha constante hacia el porvenir, donde se destaca la interpretación del presente a partir del repaso del pasado, acudiendo a las lecciones, a los problemas políticos y sociales.

En tanto, el coordinador de la cátedra extracurricular “Juan Bosch”, maestro Jorge Santana Castillo, al decir las palabras de bienvenida, manifestó la pertinencia

de las ideas del ex mandatario, dado el estado de crisis permanente en que se debate la nación dominicana.

Planteó la necesidad de volver a Bosch, ante la confusión reinante, la caída de los paradigmas, principios morales y cívicos y la desorientación de las generaciones más jóvenes a las que se ha ocultado deliberadamente la verdadera historia de las ideas de ex dirigente político.

A la actividad asistieron, además de los mencionados, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, maestro Ramón Desangles Flores; el director de la escuela de Sociología, maestro Jesús Díaz; el director del Departamento de Cultura, maestro Dagoberto Tejeda; el poeta, Mateo Morrison y el bachiller Rafelito Valenzuela, vicepresidente de la Federación de Estudiantes Dominicanos (FED).

Asimismo, en representación de la embajadas de Cuba, señor Yandy Faul Martínez; la encargada de Asuntos Culturales de la embajada del Ecuador en el país, señora Ximena Dacomé, así como profesores y otras personalidades.

UASD presidirá Consejo de Administración del Jardín Botánico de Santiago

El rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), doctor Iván Grullón Fernández, agradeció al Poder Ejecutivo (PE) la designación de la representación del recinto de la academia en Santiago de los Caballeros para presidir el Consejo Directivo que administrará el nuevo Jardín Botánico “Eugenio de Jesús Marcano Fondeur”, en esa ciudad.

Grullón Fernández hizo el señalamiento al conocer el decreto número 217-17 emitido por el PE y destacó que esa elección demuestra que la UASD sigue siendo la casa de altos estudios que más contribuye al desarrollo del país y que defiende los recursos naturales.

Destacó que este nuevo pulmón verde de Santiago tiene como función estudiar, conservar y manejar la diversidad de especies botánicas del Valle del Cibao, así como los bancos de germoplasma y material genético de alto valor de la flora dominicana presente en la zona.

El nuevo Jardín Botánico Profesor Eugenio de Jesús Marcano tiene una extensión de más 600 mil metros cuadrados. De este terreno, unos 80,000 metros aproximadamente, son considerados

área de reserva, donde se encuentra un bosque de galerías con árboles centenarios.

Este ecosistema contempla un nuevo parque comunitario en honor a Manuel Arsenio Ureña (ubicado entre la isleta de la entrada principal y la avenida Reina Isabel, urbanización Real) y servirá para investigaciones científicas, monitoreo ambiental, conservación de recursos genéticos y turismo ecológico, en armonía con el plan de manejo y la zonificación del área.

Junto con la UASD, también forman parte del Consejo, el Ministerio de Medio Ambiente, el Jardín Botánico Nacional, la Sociedad Ecológica del Cibao, la Alcaldía, la Gobernación Provincial y la Senaduría de Santiago, así como la Fundación Saltadero, para el Rescate del Río Jacagua.

También integran el referido organismo el director municipal de San Francisco de Jacagua y los munícipes Francisco Javier Domínguez Brito y Nelson Arturo Bautista Suero, estos últimos en representación de la sociedad civil.

Eugenio de Jesús Marcano Fondeur, investigador dominicano nacido en Licey al Me-



Vista parcial del Jardín Botánico de Santiago.

dio, Santiago, el 27 de septiembre de 1923 fue un botánico, entomólogo, (del estudio de los insectos), herpetólogo, (del estudio de los reptiles); y espeleólogo (del estudio de las cavernas y cavidades subterráneas).

El 5 de marzo de 1955 fue nombrado, por recomendación del doctor José de Jesús Jiménez Almonte, Curador del Herbario de la Universidad de Santo Domingo, hoy UASD, ocupando a seguidas la Cátedra de Botánica en la antigua Facultad de Farmacia. Además fue nombrado profesor de Botánica y Entomología en el Instituto Politécnico Loyola de San Cristóbal.

En el año 1958 participó con

los doctores Clayton Ray y Stanley Rand, de la Smithsonian Institution, en un reconocimiento de prácticamente todas las cuevas del país, en la que se descubrieron los restos de un Insectívoro fósil nuevo para la ciencia y que el doctor Patterson nombró como *Antilloigale marcanoi* (cambiado luego a *Solenodon marcanoi*), la primera especie botánica o zoológica que llevó el nombre del Profesor Marcano.

En el año 1963 la Unión Panamericana hizo una evaluación de los recursos naturales del país. El Profesor Marcano acompañó y asesoró a Humberto Tasaico, ecólogo de dicho organismo, en la caracterización y delimitación

de las zonas de vida según el sistema de Holdridge.

En 1964 fue nombrado Director del Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, cargo que mantuvo hasta su fallecimiento, en el 2003.

Fue uno de los miembros fundadores y Miembro de Número Academia de Ciencias de la República Dominicana. Esta institución le otorgó en 1983 el Premio Anual de Ciencias, en reconocimiento a su labor científica en el país durante años.

En 1978 se hizo cargo del Museo de Historia Natural con el cargo de director, hasta el 1982. Durante este período, se fortaleció una actividad que ya había comenzado antes y que continuó luego de salir del Museo: las excursiones científicas o, como le llamaban, “Excursiones de Ciencia”, con el Padre Julio Cicero y el periodista Félix Servio Ducoudray y con frecuencia les acompañaba el ingeniero agrónomo Abraham Abud Antún (“Bambán”).

Por su extraordinaria labor científica y educativa, el 8 de febrero de 1975, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) le concedió el título de Doctor Honoris Causa en Biología.



Johnson explicó qué son y cómo funcionan las Páginas Aceleradas para Dispositivos Móviles (AMP), proyecto de internet de código abierto dirigido a mejorar,

optimizar y darle más rapidez al funcionamiento de las páginas web en los dispositivos portables, como es el caso de los teléfonos celulares y tablets.

VIDA ESTUDIANTIL

de julio 2017



Jonathan Johnson, experto en Relaciones Públicas, Medios Digitales y Marketing en Medios Sociales.

EN CDP SANTIAGO Instruyen sobre importancia de los Medios de Comunicación

El Colegio Dominicano de Periodistas en Santiago desarrolló la conferencia "Medios de Comunicación e Importancia de las Redes Sociales" con el destacado conferencista internacional, Jonathan Johnson.

Por Ana Bertha Pérez

La ponencia tuvo lugar en la UASD Recinto Santiago, y contó con la participación de destacados periodistas y estudiantes de la carrera de Comunicación Social, que acompañaron en este importante evento a la directiva del CDP, en esa pro-

vincia, dirigida por Juan Carlos Bisonó, secretario General y por el profesor Carlos Arroyo, secretario de Organización.

En representación de las autoridades del Recinto, el maestro Juan Arias Fuentes, subdirector docente fue parte de la mesa directiva. En la misma, también les acompañó la periodista Cristal Acevedo, presidenta del Observatorio de Medios Digitales Dominicanos.

Luego de las motivaciones introductorias del acto, inició la ponencia del expositor internacional Jonathan Johnson, experto en Relaciones Públicas, Medios Digitales y Marketing en Medios Sociales.

Johnson quien recibió la atención del público desde el inicio de sus palabras, se refirió en la primera parte de su exposi-

ción al valor del uso de los dispositivos móviles en el trabajo periodístico, fundamentalmente. Habló sobre la Sociedad de Periodistas Profesionales (SPJ) y su importancia, sosteniendo en el ámbito del ejercicio, que muchos periodistas se dedican a ver la otra ventana, sin detenerse a mirar cómo está la suya.

Se refirió en modo comparativo a los viejos tiempos de trabajo de un periodista y a los nativos de la tecnología.

Jonathan Johnson enfocó su tema a la redefinición de la industria, recordando que en el mundo en que vivimos estamos conectados siempre, al punto tal que en muchas ocasiones nos quedamos dormidos con el celular en la mano, pero para sacar provecho instó a los perio-

distas a preocuparse más porque sus noticias y trabajos sean tan interesantes que los demás tomen de él sus informaciones, sus imágenes y videos.

Johnson explicó qué son y cómo funcionan las Páginas Aceleradas para Dispositivos Móviles (AMP), proyecto de internet de código abierto dirigido a mejorar, optimizar y darle más rapidez al funcionamiento de las páginas web en los dispositivos portables, como es el caso de los teléfonos celulares y tablets. Dentro de las recomendaciones que ofreció en su ponencia dijo que es oportuno usar cada medio de la forma en que fueron configurados, ya que muchas veces los textos o videos cortos tienen mejor aceptación que los que ocupan mucho tiempo para verlos.

FH impartirá curso de catalán

La Facultad de Humanidades (FH) de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), a través de su escuela de Idiomas, impartirá un curso de catalán, el cual iniciará el próximo mes de agosto y tendrá una duración de nueve semanas.

Así lo informó el decano de la dependencia académica, maestro Ramón Rodríguez Espinal, quien señaló que las inscripciones están abiertas y que las clases se desarrollarán en coordinación con el Centro Catalán que opera en nuestro país.

Al ofrecer este curso, la academia estatal dominicana se convierte en la primera universidad del país en enseñar la lengua catalana, gracias a un acuerdo suscrito en ese sentido.

La docencia se impartirá en las instalaciones del edificio Juan Isidro Jiménez (JJ) de la Primada de América, ubicado

a un costado del abandonado hotel Hispaniola, donde funciona también la oficina de los cursos extracurriculares.

El maestro Rodríguez Espinal resaltó que la UASD busca facilitar a los estudiantes y ciudadanos dominicanos el aprendizaje de un idioma que es indispensable para aquellos que prevén acceder a becas, másters o estudios de postgrado en cualquier centro educativo de Cataluña.

Al ofrecer este curso extracurricular, la academia se suma a otras cinco universidades de Latinoamérica que imparten esta lengua como asignatura docente, ya que más de 150 instituciones de educación superior en todo el mundo ofertan estudios catalanes y la cifra de estudiantes universitarios que lo aprenden es de unos 6 mil en todo el mundo.



Cursos Extracurriculares De Idiomas

Aprenda Catalán





Días:
Lunes y miércoles 16-18

Juan Isidro Jiménez(JJ)
809-532-5002



Con su buen desempeño como torpedero en los eventos nacionales y del exterior, mereció que -justicieramente- el emblemático editor deportivo del periódico Listín Diario lo apodara como

“Guantecito de Oro”. A los pocos años de retirarse como atleta, el ejemplo académico y atlético ascendió a la más alta expresión del quehacer del músculo y la mente en la República Dominicana.



Fidel Mejía Ramírez

TRIBUTO PÓSTUMO A UN GRAN EXPONENTE DEPORTIVO UASDIANO

“Quiero escarbar la tierra con los dientes, quiero apartar la tierra parte a parte a dentelladas secas y calientes. Quiero minar la tierra hasta encontrarte y besarte la noble calavera y desamordazarte y regresarte”.

Domingo Batista

Las anteriores, corresponden a las estrofas diez y once de las 16 que conforman el emblemático poema “Elegía” que, con gran dolor y admiración, escribiera el mundialmente famoso literato español Miguel Hernández, en enero de 1936.

Su inspiración de esa ocasión fue para testimoniar su eterna amistad y dolor por el deceso de José Ramón Marín Gutiérrez (Ramón Sijé) en el pueblo de Orihuela, pueblo de donde eran nativos.

En el 1972, el cantante Joan Manuel Serrat hizo un excelente trabajo y musicalizó Elegía para que todos aquellos nobles corazones que perdiesen a un ser querido, se inspiraran en esa pieza literaria y recitaran sus preciosos versos, como un elocuente tributo a ese caído compañero sin par.

Tal vez, invocando esa melancólica manifestación poética íntima, centenares de personas dieron el último adiós a un ser humano que supo cultivar la solidaridad, humildad, honestidad y buena disciplina.

Esa figura inolvidable fue un pelotero aficionado que las luces y fama de las Grandes Ligas no lo hicieron torcer su vocación de servicio a favor de la humanidad desde un consultorio o el quirófano.

Cuando despuntaba el alba correspondiente al pasado 14 de junio, Fidel Mejía Ramírez –un portento de los ideales sanos en nuestra sociedad- expiró físicamente mientras recibía asistencia en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Plaza de la Salud.

Mejía Ramírez, fenecido el día en que cumplía 68 años, se destacó como un gran defensor de los Derechos Humanos y un deportista a carta cabal.

Defendió con gallardía y decoro los colores atléticos de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Liga Deportiva La Javilla y del equipo Me-



El destacado deportista Fidel Mejía Ramírez fue un ferviente defensor de la UASD, solidario, humilde y disciplinado.

teoro, en los torneos de beisbol aficionado del Distrito Nacional. .

Nunca se arredró en los tiempos en que las diferentes instancias uasdianas solicitaban la integración de la colectividad deportiva para exigir un mayor presupuesto en los diferentes escenarios del músculo y la mente en que veían acción.

Su participación en los eventos deportivos nacionales e internacionales se caracterizó por la destreza que exhibía con el guante como torpedero, convirtiéndose en el innegable mejor defensor amateur dominicano de todos los tiempos en la muy difícil posición número seis del beisbol.

Su calidad fue tal que, por espacio de unos diez años, era el insustituible shortstop de la selección nacional de esa disciplina.

Cabe destacar que su guante y bate estuvieron en la conquista de medallas de oro, plata y bronce en Juegos Panamericanos Universitarios, Centroamericanos y del Caribe y los Juegos Panamericanos en la exclusiva categoría superior.

Integró el exclusivo grupo de peloteros aficionados que hizo caso omiso a las

ofertas de diferentes escuchas de Grandes Ligas, quienes (para esa época) andaban con las árganas repletas de pesos.

Fidel, estimado como uno de los más disciplinados atletas del país, prefirió seguir su carrera de doctor en medicina en la UASD y tener una especialidad de ortopedista.

Después de ser profesional, se dedicó a los menesteres sindicales, alcanzando el cargo de presidente de la entonces Asociación Médica Dominicana, hoy Colegio Médico Dominicano.

De igual manera, fue decisiva su participación en la Presidencia del Comité Organizador de los Juegos Nacionales de Monte Plata, en el 2006, su adoptiva provincia, debido a que había nacido en San Pedro de Macorís.

Fue elevado al Pabellón de la Fama del Deporte Dominicano, pasando a ser un eterno morador de la inmortalidad atlética nacional.

Como supo fehacientemente cultivar lazos amistosos con los diferentes segmentos de la sociedad entera y –en agra-

Antes de bajar a su última morada, el doctor Mejía Ramírez recibió, en el Salón de los Pasados Presidentes del Colegio Médico, la guardia de honor de sus colegas, ex rectores de la UASD, ministros y dirigentes de la pirámide olímpica nacional.

Fidel recibió –con ese adiós- un gran reconocimiento a su talento como deportista y a su entrega y sacrificio por las mejores causas del pueblo dominicano en todas sus vertientes, y de la primera universidad fundada en el continente americano.

decimiento a su bonhomía sincera- centenares de personas se dieron cita en el Cementerio Jardín Memorial para darle una emotiva despedida.



Edith Ramírez Ferreira

UNA VIDA DEDICADA A LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA ENFERMERÍA

Ha contribuido a que la carrera de enfermería sea impartida en diferentes Recintos, Centros y Subcentros de la UASD, y sigue activa en las aulas compartiendo su vasta experiencia y conocimientos en esa materia.

Wellington Melo

Su impronta en términos académicos y sociales la ha hecho merecedora de innumerables reconocimientos, y a pesar de sentirse satisfecha por la buena valoración de su trayectoria, la maestra Edith Ramírez Ferreira sigue compartiendo conocimientos en las aulas y brindando asesoría en materia de enfermería y de gestión integral de centros de salud.

Con 39 años como docente de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y 81 de edad, la maestra de larga data sigue sintiendo la misma pasión por la enfermería, por la enseñanza y por las luchas sociales, la que en gran medida debe a su participación activa en la Revolución de Abril de 1965.

Su historia como profesional de la enfermería y como catedrática universitaria está signada por su sólido ejercicio laboral en diferentes hospitales materno infantiles y por la formación de varias generaciones, muchos de cuyos componentes hoy sirven de complemento de alto valor en el proceso de atención de los pacientes del sistema de salud de la República Dominicana.

“La Escuela de Enfermería de la UASD fue fundada en 1976 y yo ingresé como maestra en 1978, ya comenzaban a egresar enfermeras con el grado de licenciadas, lo que evidentemente elevó la cualificación de ese oficio”, dijo la maestra en entrevista con periodistas del periódico El Universitario.

Como parte de su dilatado ejercicio profesional, Ramírez Ferreira trabajó 40 años en el Hospital Materno-infantil de Los Mina, en donde aprendió la solidaridad y el humanismo, valores que practica permanentemente en los diferentes espacios en donde comparte su experiencia y sus conocimientos.

Sus vivencias en ese centro de salud la motivaron a especializarse en metodología de la investigación para, basada en la ciencia, producir estudios que contribuyan a resolver y combatir problemáticas sociales de alto impacto para la sociedad.

En ese sentido, desarrolla una línea de in-

vestigación denominada “madre canguro”, con la cual ha identificado hallazgos de significativa importancia para la preservación de la vida de los niños prematuros.

“Esta línea de investigación, que consta de dos etapas, está orientada a demostrar con los niños prematuros pueden ser altamente saludables si las madres los mantienen, durante un tiempo determinado, dentro de una bolsa de tela pegados a su pecho. Hay evidencias que completando las semanas restantes con ese método, para que sea un nacimiento normal, los niños disfrutaban de buen crecimiento, de buen peso y de buena salud”, dice.

Cabe resaltar que la prematuridad es la principal causa de muerte neonatal, luego de las cuatro semanas de vida, y que ésta es una condición que se da cuando el bebé nace antes de las 37 semanas del periodo de gestación.

De acuerdo a estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año en el mundo nacen 15 millones de niños prematuros (1.2 millón al año), y la República Dominicana registra las tasas más altas de la Región del Caribe en ese aspecto.

En estos momentos la maestra e investigadora avanza en la segunda etapa de su investigación, junto a otros docentes, para seguir analizando variables que contribuyan a la preservación de la vida de los niños que nacen antes de las 37 semanas.

Aportes a la carrera de enfermería

La maestra Edith Ramírez Ferreira ha jugado en rol estelar en la apertura de la carrera de Enfermería en diferentes Recintos, Centros y Subcentros de la universidad estatal, con lo que demuestra que su experiencia y sus vastos conocimientos en la materia están al servicio de las nuevas generaciones que aspiran a formarse en esa profesión en todo el país.

“He contribuido a que la carrera de Enfermería llegue a San Juan de la Maguana, Barahona, Higuey, Mao, San Francisco y la Vega y estoy en la entera disposición de seguir aportando en cualquier lugar en donde nos soliciten”, apuntó.

Por su amplia contribución en el proceso de formación de varias generaciones de enfermeras y llevar la carrera a diferentes latitudes del país, ha recibido muchos reconocimientos, y lugares como el laboratorio de enfermería de Barahona y un salón del Hospital Materno-infantil de Los Mina, llevan su nombre.

“Recuerdo que Salud Pública me envió por todo el país a capacitar las enfer-

“ El amor y la solidaridad son más potentes que cualquier medicamento, y los pacientes necesitan buenas atenciones, buen trato, y sobre todo, que les entreguemos mucha calidez y mucho cariño” .



meras de los hospitales, que eran empíricas, lo que contribuyó enormemente en la elevación de la calidad con que eran atendidos los pacientes”, manifestó.

Dentro de su vasta formación y especialización en el área de enfermería, la maestra estudió en la Universidad Nacional de Colombia, en donde aprendió sobre el cuidado efectivo de los pacientes.

Esos conocimientos los comparte con las nuevas generaciones de enfermeras, a través de sus conferencias magistrales y de su ejercicio docente.

“El eje central de mis conferencias y de mi enseñanza en las aulas es la capacitación de las enfermeras en semiología médica, porque de esa manera los profesionales del área

tienen un mayor nivel de involucramiento en lo que respecta a la atención de los pacientes”, sostuvo.

Considera que el buen nivel de formación de las enfermeras en los últimos tiempos no va en correspondencia con su valoración, como parte importante y vital del sistema de salud. “Aunque hemos avanzado, falta mucho camino por recorrer”.

Edith Ramírez nació en Santiago el 12 de mayo de 1936, hija de Urbano Ramírez y Severina Ferreira. Es licenciada en enfermería con maestría en investigación y epistemología, egresada de la UASD y de la Escuela Nacional de Enfermería. Asesora tesis y pertenece al Comité Científico de Enseñanza de Postgrado.